

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MUNDO COMEX SERVICIOS INTEGRALES SUARZAMB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel Guzmán N39-305 y Av. Gaspar de Villarroel, siendo las 08h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- El señor SUAREZ GARRIDO GABRIEL ANTONIO, por su propios y personales derechos, en representación de 43 acciones con un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.
- El señor SUAREZ MONCAYO GABRIEL ANTONIO, por sus propios y personales derechos, en representación de 357 acciones con un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por el secretario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Suarez Garrido Gabriel Antonio y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Suarez Moncayo Gabriel Antonio, por decisión de los presentes.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los presente el siguiente Orden del Día:

**Punto Uno.** - Conocer y aprobar el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**Punto Dos.** - Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general al 31 de diciembre del 2017.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

**Punto Uno.** - Conocer y aprobar el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva junta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

**Punto Dos. - Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general al 31 de diciembre del 2017.**

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presente copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondientes al año 2017, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

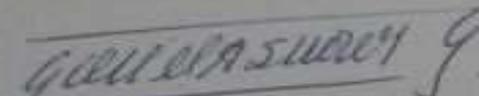
Siendo las 08h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 09h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los socios suscriben la presente Acta, a más del Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

  
Sr. Suarez Garrido Gabriel Antonio  
**Presidente - Socio**

  
Sr. Suarez Moncayo Gabriel Antonio  
**Secretario Ad-Hoc - Socio**